



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 2º SEMESTRE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Mediciones y presupuestos
Tipo	Obligatoria,
Materia	Proyectos de diseño de interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	Tercer Curso, 2º semestre
Nº créditos ECTS	3
Horas lectivas semanales	1,7 horas lectivas + 1,5 horas A.D.D.
Horario de impartición	El que indique Jefatura de Estudios
Departamento	PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO DE INTERIORES

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Juan M. Monterde Pastor	jmonterde@esda.es	A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

En la asignatura de mediciones y presupuestos pretende que el alumno adquiera los conocimientos para poder convertir su proyecto en unidades de obra con el análisis de la documentación gráfica del proyecto. Realizar las mediciones de dichas unidades de obra para la elaboración de los presupuestos y poder realizar una previsión económica del coste de la obra.

2.2. Contextualización

El alumno debe adquirir herramientas para ajustar los diseños a las modificaciones y revisar las partidas. Para que sea consciente de la importancia que tienen en un proyecto los costes y los pueda emplear para tomar decisiones de diseño y tomar decisiones en obra.

3. CONTENIDOS

Mediciones y presupuestos.

Analizar la documentación gráfica y escrita del proyecto determinando el listado de capítulos y de unidades del listado.

Realizar mediciones de unidades de obra que sirvan de base a la confección de presupuestos.

Modificaciones y ajustes de las partidas y/o los totales de un presupuesto.

Metodología para determinar costes y rendimientos reales.

Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG 20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.

CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-3 Dirigir y certificar la realización de proyectos de interiores.

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

CEDI-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.

CEDI-13 Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de pequeños proyectos, con la siguiente estructura:

- _Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- _Desarrollo de las prácticas con la asistencia del profesor.
- _Entrega y exposición con corrección común del trabajo.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se podrán realizar actividades docentes en colaboración con otras asignaturas, bien sea mediante trabajos o clases teóricas comunes que favorezcan la visión unitaria de la disciplina y el trabajo colaborativo.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	10
Clases prácticas	18

Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	33,5
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	75

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Trabajo de curso

Se realizan a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el Cronograma adjunto.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo de actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.

Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de tutoría personalizada.

Prueba final

Prueba de carácter teórico-práctico al final del semestre para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Evaluación Convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de los trabajos suspendidos corregidos, trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Evaluación tercera y cuarta convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor de dicha asignatura y el cumplimiento de las entregas y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- Arnheim, R. (2001), *La Forma visual de la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili.
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili.
- Brooker, G., & Stone, S.(2010). *Elementos y Objetos. Arquitectura de Interiores*. Nerea Editorial S.A.
- Brooker, G.(2013). *Interiores esenciales desde 1900*. Editorial Blume.
- Brooker, G., & Stone, S(2010). *What is Interior Design?*. Editorial Rotovisión S.A.
- Brown, R.(2012). *Materiales en Interiorismo*. Editorial Blume.
- Campo Baeza, A. (2009). *Pensar con las manos*. Editorial Nobuko.
- Ching, F. (2013). *Dibujo y proyecto*. Editorial Gustavo Gili.
- Ching, F. (2011).*Diccionario visual de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.
- Ching, F. (2011).*Diseño de interiores: un manual*. Editorial Gustavo Gili.
- Gibbs, J. (2006). *Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Editorial Gustavo Gili.
- Glasner, B., & Schmidt, P. (2009). *Chroma Design Architecture and Art in Color*. Editorial Birkhauser Verlad AG.
- Grimley, C., & Love, M. (2009). *Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores*. Editorial Gustavo Gili.
- Haro, F., & Fuentes, O. (2008). *Espacios 10, Forma y Volumen*. Editorial AM Editores S.A.
- Jacini, M. (2000). *Arquitectura para interiores*. Editorial De Vecchi.
- Manzini, Ezio (2023). *Habitar la proximidad. Ideas para la ciudad de los 15 minutos*. Experimenta Editorial.

- Mc Cloud, K. (2004). *Elegir colores. Más de 700 colores para transformar interiores*. Editorial Blume.
- Mini, L./ Chris, G.(2014). *Color, estilo y espacio. Detalles para diseños de interiores*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2013) *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2014) *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología dicáctica*. Edt. Gustavo Gili..
- Neff, L., & Neufert,, P. (2012). *Casa, vivienda, jardín*. Editorial Gustavo Gili.
- Papanek, V. (2014) *Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*. Pol.len edicions.
- Pelta, R. & Pol.len edicions (Comp.) (2014) *Victor Papanek. Textos en torno a un diseñador crítico*. Pol.len edicions
- Penny, S.(2008). *The Modern Interior*. Editions Reaction Books.
- Pile, J. H. (2009). *History of Interior Design*. Editorial Laurence King Publishing.
- Porter,S., & Goodman,S. (1985). *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. Editorial Gustavo Gili.
- Schittich, C. (2004). *Interiores: espacio, luz, material*. Editorial: Birkhauser.
- Schulz-Dornburg, J. (2002). *Arte y Arquitectura: nuevas afinidades*. Editorial Gustavo Gili.
- Serrat, M. (2011). *Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración*. Editorial Loft Publications..
- Wong, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Edt. Gustavo Gili.
- Wucius, W. (2011). *Fundamentos del diseño*. Edt. GG, Barcelona.

ESPECÍFICA

- Acosta, C. E. (2020). *Costes y presupuestos para edificaciones con Excel 2010 - S10 - Project 2010*.
- Bueno, A. M. (2008). *Manual imprescindible de Presto 10*. Anaya Multimedia-Anaya Interactiva.
- Bueno, A. M., & Bueno, J. M. (2011). *Presto 11. Presupuestos, mediciones y certificaciones de obras*.
- Castro Fresno, D., & Aja Setién, J. L. (2013). *Organización y control de obras*. Editorial de la Universidad de Cantabria.

- de Benito Arango, R., & Sanchez Granda, A. J. (2001). Presto - iniciación y referencia. McGraw-Hill Interamericana.
- de Valderrama, F. G. F. (2010). MEDICIONES Y PRESUPUESTOS, PARA ARQUITECTOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN: Y otros A4 del proyecto según el CTE.
- García, G. (2001). Precio, Tiempo y Arquitectura - Mediciones, Presupuestos y Planificación de Obra Civil. Celeste.
- Harris, F. (2000). Construction management - manual de gestión. Editorial Gustavo Gili.
- López, J., & LUIS. (2017). Presupuestos en la construcción. Editorial Paraninfo.
- Montes, G. M., & Armiñana, E. P. (2007). Organización y gestión de proyectos y obras.
- Moreno, A. B., & Cobos, E. G. (2009). Las Mediciones en las obras: (adaptadas al RD 304/2006 CTE y Ley 30/2007 L.C.S.P.).
- Nieto, C. R., & de los Cuetos, C. C. (2010). Manual de mediciones, presupuestos y valoraciones.
- Tunstall, G. (2009). La gestión del proceso de edificación: Del croquis a la ejecución. Reverte.
- Además de cualquier base de precios desde Cype, Preoc, Construbit.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. La descripción con precisión de unidades de obra.
2. La correcta planificación de la obra
3. El establecimiento de criterios de medición idóneos en cada unidad de obra.
4. El conocimiento sistemático de todas las tareas.
5. La capacidad de organizar y coordinar a fin de optimizar los resultados.
6. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y

ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo suspenso o sin recuperar al final de la evaluación continua, se deberá realizar la prueba final de la convocatoria ordinaria y entregar en la misma fecha los trabajos pendientes.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Prueba final convocatoria ordinaria.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan todos los trabajos de curso y A.D.D. programados.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La prueba final debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. Se deberán entregar todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

Criterios de valoración de los trabajos propuestos:

*(Los criterios de valoración específicos de cada trabajo serán facilitados junto con el guión de los mismos)

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 anterior se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

Criterios de calificación para ejercicio teórico/práctico:

Tabla 1.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Descripciones	1	30%
Conocimiento de las tareas	4	20%
Criterios Medición	2, 3	30%
Investigación y metodología Calidad y autonomía	6	10%

Criterios calificación para ejercicio teórico de investigación:

Tabla 2.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	4, 5	80%
Calidad y autonomía	6	20%

Criterios de calificación de prueba/examen:

Para exámenes de carácter teórico/práctico se aplicará la tabla 1.

*En el caso que estos procesos y en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes se especificará en el ejercicio.

Convocatoria ordinaria

La nota final de alumnos que mantienen el derecho a la evolución continua se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar

presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Prueba final convocatoria ordinaria

La nota final de aquellos alumnos que tengan que realizar la prueba teórico-práctica, se compondrá de un 20% del resultado del examen, un 64% de la media de los trabajos de curso, y el 16% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

8. CRONOGRAMA								
MEDICIONES Y PRESUPUESTOS								
	S1	S2	S3	S4	S5-S6	S6	S7	S9
Clases teóricas	T1,T2	T3,T4 T5						
Trabajos clase			Tc1	Tc1				
Trabajos ADD						To1	To1	To1

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>T 1 Organización de obra</p> <p>Conceptos de la obra.</p> <p>Grupos de trabajos en la obra.</p> <p>T2 Presupuesto. Estructura</p> <p>Conceptos y términos del presupuesto. Coste y precio.</p> <p>Estructura del presupuesto.</p> <p>Resumen del presupuesto.</p> <p>Presupuesto detallado.</p>	<p>Tc1. Precio descompuesto, estudio de coste.</p> <p>Tc2. Mediciones y presupuesto.</p>	<p>ADD_ To1.: Estudio de organización.</p>

	S10	S11-S12	S13	S14	S15	S16	S17 EST. y EXTRA. SEM1. 26-30 May.	S18 EXAM. ORD. SEM2 2-6 Jun.
Clases teóricas								
Trabajos clase	Tc2	Tc2	Tc2	Tc2	Tc3	Tc3		
Trabajos ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>T 3 Unidades de obra.</p> <p>Criterios de medición. Trazabilidad Unidad de obra</p> <p>T 4 Control de obra. Certificación</p> <p>Control de obra. Particularidades de la certificación en las obras de diseño de interiores.</p> <p>T 5 Programas de mediciones y presupuestos</p>	<p>Tc2. Mediciones y presupuesto.</p> <p>Tc3. Diseño y presupuesto.</p>	

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas o encuentros organizados desde la asignatura, así como asistencia a diferentes eventos culturales. Para que el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos desde otros ámbitos, fuera del docente.

Las actividades complementarias pueden verse modificadas y/o eliminadas por circunstancias especiales.

En el momento de elaboración de la guía docente no se ha planteado actividad complementaria.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

Todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, llevarán las referencias de textos e imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:

- Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.
- Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la

Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se refleja en la memoria de la asignatura.

Ejercicios coordinados:

Entre asignaturas: Proyectos III + Mediciones y Presupuestos

Coordinación para continuar con una parte del desarrollo de un proyecto que es la valoración económica para valorar posibles cambios.

Asignaturas implicadas en la coordinación y profesores:

Proyectos III (María Lorient y Juan M. Monterde)+ Mediciones y Presupuestos (Juan M. Monterde)

Descripción general de la actividad:

Que los alumnos realicen durante el segundo semestre las mediciones y el presupuesto de unos capítulos del proyecto que han realizado el cuatrimestre anterior.

Objetivos de la actividad:

Profundizar en el proceso de proyecto, en los procesos de valoración económica para valorar si la opción es adecuada o no.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.